

MIÉRCOLES, 2 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 64

AYUNTAMIENTO DE GURIEZO

CVE-2014-3652 *Información pública de solicitud de licencia para pizzería en el barrio de El Puente.*

Por D^a Verónica Montero Calvo, se solicita licencia de actividad para pizzería en un local sito en el barrio de El Puente nº 9 - 4 bajo, de este municipio.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 32.4 de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado así como del art. 71 del Decreto 19/2010 de 18 de marzo, se abre información pública, por un plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que quienes se consideren afectados, de cualquier modo, por la mencionada actividad puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse en las oficinas municipales, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Guriezo, 27 de febrero de 2014.

El alcalde,

Adolfo Izaguirre Ruiz.

2014/3652

CVE-2014-3652